

## *Capital social y cooperativas: la experiencia en el País Vasco*

El País Vasco es conocido internacionalmente por la pujanza de su movimiento cooperativo. Hablamos de las raíces culturales de cada comunidad, de donde se fundamentan las tradiciones cívicas, las normas de reciprocidad y las redes de compromiso social, la confianza, las actitudes y valores compartidos que ayudan a las personas a trascender el conflicto y la competitividad para construir relaciones de cooperación y ayuda mutua en formas de acción colectiva. Son el caldo de cultivo necesario para que surjan verdaderos cooperativistas. A continuación, presentaremos las características propias del cooperativismo y sus aportaciones al capital social, con especial incidencia en la experiencia desarrollada en el País Vasco. Las cooperativas están basadas en los valores de la autoayuda, la autorresponsabilidad, la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad. Siguiendo la tradición de sus fundadores, los socios cooperativos hacen suyos los valores éticos de la honestidad, la transparencia, la responsabilidad y la vocación social. Éstos son los principios y valores que inspiran a los verdaderos cooperativistas, y en los que encontramos claras referencias a elementos de capital social: actitudes y valores compartidos, participación y solidaridad —tanto al interior como al exterior del grupo—, cooperación y ayuda mutua, acción en común, compromiso con la comunidad, responsabilidad social.

*Euskadi nazioartean bere kooperatiba-mugimenduaren indarragatik ezagutzen da. Komunitate bakoitzaren kultura-erroez hitz egiten ari gara, eta hortik datoz gizartearen ohiturak, elkarrekotasun-arauak eta konpromiso sozialeko sareak, konfiantza, jarrerak eta balio banatuak, pertsonen gatazka eta lehiakortasuna gainditzen laguntzen dietenak elkarrekiko laguntza eta lankidetzako erlazioak ekintza kolektiboan eraikitzeko. Benetako kooperatibistak sortzeko beharrezko haztegia dira. Jarraian kooperatibismoaren berezko ezaugarriak eta gizarte kapitalari egiten dizkion ekarpenak azalduko ditugu, arreta berezia jarritz Euskadiko esperientzian. Kooperatibak autolaguntzako, autoerantzukizuneko, demokratiko, berdintasuneko, ekitateko eta elkartasuneko balioetan oinarritzen dira. Horiek dira benetako kooperatibistak inspiratzen dituzten printzipio eta balioak eta horietan aurkitzen ditugu gizarte kapitaleko elementuen erreferentzia argiak: banatutako jarrera eta balioak, parte-hartzea eta elkartasuna —hala taldearen barnean nola kanpoan—, elkarrekiko lankidetzak eta laguntza, baterako ekintza, komunitatearekiko konpromisoa, erantzukizun soziala.*

The Basque Country is internationally known for the strength of its cooperative movement. We are talking about the cultural roots of each community. From which live; the civic traditions, the norms of reciprocity the social commitment webs, the confidence and the shared attitudes and values that help people to reach the conflict and the competitiveness, in order to make up relations of co-operation and mutual help under the shape of collective action. These are the necessary culture medium in order real specialists in co-operatives can spout up. Then, we will present the proper characteristics of cooperativism and its contributions to the social capital, with special incident to the developed experiment in the Basque Country. The cooperatives are based on the values of self-help, self-responsibility, democracy, equality, equity and solidarity. Following the tradition of their founders, the co-operative members make the ethical values of honesty, transparency, responsibility and social vocation theirs. These are the principles and values that inspire real specialist in co-operatives, and the ones in which we encounter clear references to elements of social capital: shared attitudes and values, participation and solidarity-inside and out of the group as well-co-operation, mutual help, common action, engagement with the community, and social responsibility.

## ÍNDICE

1. Introducción
  2. Claves para entender la fórmula cooperativa
  3. Contribución del capital social al nacimiento de cooperativistas
  4. Contribución del cooperativismo al capital social
- Referencias bibliográficas

Palabras clave: capital social y cooperativa, innovación, cooperativismo vasco

N.º de clasificación JEL: A13,O31, R11, J54

### 1. INTRODUCCIÓN

En el mundo cooperativo la expresión «capital social» ha sido habitualmente utilizada para referirnos a las participaciones sociales en el capital de la cooperativa, con un punto de vista fundamentalmente financiero. Solo en los últimos años empieza a oírse hablar de capital social con una nueva acepción, relacionada con la confianza y la existencia de redes de apoyo entre los individuos y los grupos en la sociedad. Ahora bien, que no se haya empezado a utilizar el término hasta épocas recientes no debe llevar a confusiones, pues —como veremos— las aportaciones del movimiento cooperativo al desarrollo del capital social se inician desde las primeras experiencias cooperativas. Sin ánimo de retroceder más en el tiempo, ya existen elementos positivos al respecto en la cooperativa de los Pro-bos Pioneros de Rochdale<sup>1</sup>, cuna interna-

cionalmente aceptada del cooperativismo moderno.

El concepto de capital social ha sido popularizado en los inicios de los años 90 gracias a las aportaciones iniciales de James Coleman<sup>2</sup> y Pierre Bourdieu<sup>3</sup>, conti-

---

<sup>2</sup> Es reconocido como el primer autor en profundizar en el análisis sobre el papel del capital social en la generación del capital humano. Véase COLEMAN, J.S. (1988): «Social Capital in the Creation of Human Capital» en *American Journal of Sociology* n.º 94 (suplemento) 95-S120; COLEMAN, J.S. (1990): *Foundations of Social Theory*, The Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge, Mass; COLEMAN, J.S. (1994): «Social capital in the creation of human capital» en *American Journal of Sociology*; COLEMAN, J.S. (1999): «Social Capital in the creation of human capital», en *Social Capital: A Multifaceted Perspective*, editado por DASGUPTA, P. & SERAGELDIN, I., The International Bank of Reconstruction and Development & The World Bank, Washington D.C.

<sup>3</sup> Quien ya en 1983 amplía la noción de capital más allá de su acepción económica que enfatiza los intercambios materiales, para incluir otras formas de capital «inmaterial» y «no económico», con especial énfasis en el capital cultural y simbólico. Véase BOURDIEU, P. (1983): «Forms of capital» en J.C. RICHARDS (ed.): *Handbook of Theory and Research for*

---

<sup>1</sup> Véase: <http://archive.co-op.ac.uk/pioneers.htm>

nuadas por autores como Robert D. Putnam<sup>4</sup>, John Durston<sup>5</sup>, Nan Lin<sup>6</sup>, Bernardo Kliksberg<sup>7</sup> y otros. Estos y otros autores

---

*the Sociology of Education*, Greenwood Press, New York; BOURDIEU, P. & WACQUANT, L. (1992): *Invitation to Reflexive Sociology*, University of Chicago Press, Chicago; BOURDIEU, P. (2000): «Las formas del capital. Capital Económico, capital cultural y capital social», en BOURDIEU, P.: *Poder, derecho y clases sociales*, Desclée, Barcelona.

<sup>4</sup> PUTNAM, R.D. (1993): *Making Democracy Work. Civic traditions in modern Italy*. Princeton University Press, Chichester, New Jersey; PUTNAM, R.D. (1993): «The Prosperous Community: Social Capital and Public Life» en *The American Prospect*, n.º 13, pp.35-42; PUTNAM, R.D. (Leonardi, R. & Nanetti, R.Y.) (1994): *Para hacer que la democracia funcione. La experiencia italiana en descentralización administrativa*. Galac, Caracas; PUTNAM, R.D. (1995): «Bowling Alone: America's Declining Social Capital» en *Journal of Democracy* n.º 6:1, Enero, 65-78. [http://muse.jhu.edu/demo/journal\\_of\\_democracy/v006/putnam.html](http://muse.jhu.edu/demo/journal_of_democracy/v006/putnam.html); PUTNAM, R.D. (2000): *Bowling Alone: The Collapse and the Revival of American Community*, Simon and Schuster, New York; PUTNAM, R.D. (ed.) (2002): *Democracies in Flux: The Evolution of Social Capital in Contemporary Society*, Oxford University Press, New York; PUTNAM, R.D. (2002): *Solo en la bolera*. Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores, Barcelona; PUTNAM, R.D. (ed.) (2003): *El declive del capital social*. Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores, Barcelona.

<sup>5</sup> Trabajando en el ámbito latinoamericano. Véase: DURSTON, J. (1999): «Construyendo Capital Social Comunitario», *Revista de la CEPAL*, n.º 69, diciembre; DURSTON, J. (2000): *Qué es el capital social comunitario*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, Serie políticas sociales, n.º 38, julio; DURSTON, J. (2001): «Parte del problema, parte de la solución: el capital social en la superación de la pobreza en América Latina y el Caribe», Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile.

<sup>6</sup> Profesor de la Duke University. Véase: LIN, N. (2001): *Social Capital: A Theory of Social Structure and Action*. Cambridge University Press, New York; LIN, N. (2001): «Building a Network Theory of Social Capital» en *Social Capital. Theory and Research*, coordinado por LIN, N.; COOK, K. & BURT, R.S. Aldine de Gruyter, Hawthorn, New York.

<sup>7</sup> Véase: KLIKSBERG, B. (2000): *Capital social y cultura: Claves olvidadas del desarrollo*, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) & Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL), Buenos Aires; KLIKSBERG, B. & TOMASSINI, L. (comps.) (2000): *Capital social y cultura: claves estratégicas*

proponen variadas definiciones de ese concepto, aún discutidas, pero en las que podemos observar una serie de elementos comunes a los que cada autor da mayor o menor importancia.

Coleman —autor clásico de la formulación del concepto— presenta el término para referirse a aquellos recursos de los individuos que emergen de sus lazos sociales, mientras que Bourdieu subraya la importancia de las redes, al definirlo como suma de recursos, bien sean reales o virtuales, que corresponden a un individuo o grupo debido a la existencia de una red estable de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuo. También Lin destaca la perspectiva de redes, al definir el capital social como aquellos recursos arraigados en redes sociales a los que unos actores acceden y los usan para acciones.

Putnam es el autor más recurrido en esta materia y en su libro *Making democracy work* ya define el capital social como aquel conjunto de características de la organización social, tales como la confianza, las normas y las redes, que pueden mejorar la eficiencia de la sociedad al favorecer las acciones coordinadas entre sus miembros. Son habituales sus referencias a las redes sociales y a las normas de reciprocidad y confianza

---

*para el desarrollo*, Fondo de Cultura Económica & BID & Universidad de Maryland & Fundación Felipe Herrera, México; KLIKSBERG, B. (2001): *El Capital Social. Dimensión Olvidada del Desarrollo*, Universidad Metropolitana, Editorial Panapo, Caracas; KLIKSBERG, B. (2002): *Hacia una Economía con Rostro Humano*, Universidad del Zulia-OPSU-Fondo de Cultura Económica, Maracaibo; KLIKSBERG, B. (2002): *Desigualdade na América latina. O debate adiado*, UNESCO, Cortez Editora, 3.ª Edición, Sao Paulo.

asociadas a ellas. Precisamente la confianza es un componente considerado clave en el capital social. Putnam presenta la confianza como un «lubricante» necesario para la cooperación, entendiendo que cuanto mayor es el grado de confianza dentro de una comunidad, mayor será la probabilidad de cooperación entre sus miembros. Pero, a la vez, la cooperación refuerza la confianza, en un proceso de retroalimentación. Y esta retroalimentación hace mucho tiempo que fue detectada por el movimiento cooperativo —como veremos más adelante— al presentar la especificidad cooperativa, sus principios y valores.

Haciéndose eco de Putnam, pero subrayando el factor confianza —hasta el punto de titular así uno de sus libros más famosos— en la ecuación, Francis Fukuyama<sup>8</sup> sitúa la confianza como una medida del capital social, que emerge cuando una determinada comunidad comparte una serie de valores morales.

En esta misma línea, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)<sup>9</sup> ha entendido el concepto de

capital social como el conjunto de normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza y la cooperación entre las personas, las comunidades y la sociedad en su conjunto. También el Banco Mundial<sup>10</sup> se refiere a instituciones, relaciones y normas, pero enfatiza que el capital social no es el resultado de la mera suma de dichas instituciones sino que se refiere al «pegamento» que los une. Insistiendo en el papel del capital social en el desarrollo, Portilla<sup>11</sup> lo define como «aquellas normas y redes de la organización social que permiten la creación y reproducción de relaciones de cooperación, reciprocidad y solidaridad entre grupos sociales, con consecuencias concretas en la obtención y mejora de las condiciones de vida de esos grupos». En los ámbitos involucrados en las teorías y estrategias para el desarrollo es patente el interés despertado por estas aproximaciones, en la medida en que se reconoce que las capacidades existentes en una sociedad para la resolución de conflictos, el impulso de consensos, la concertación entre Estado y sector privado, etc... son variables de gran influencia en el éxito de los programas de desarrollo. Como ejemplo de este reconocimiento podemos mencionar al Premio Nobel de economía y ex-

<sup>8</sup> Véase: FUKUYAMA, F. (1992): *The End of History and the Last Man*, Free Press, New York; FUKUYAMA, F. (1992): *El fin de la Historia y el último hombre*, Ed. Planeta, Barcelona; FUKUYAMA, F. (1995): *Trust: The Social Virtues and the Creation of Prosperity*, Free Press, New York; FUKUYAMA, F. (1996): *Confianza*, Editorial Atlántida, Buenos Aires; FUKUYAMA, F. (1998): *La confianza*, Ediciones B, Barcelona; FUKUYAMA, F. (1999): *The Great Disruption. Human nature and the reconstitution of social order*, Profile Books, London; FUKUYAMA, F. (2000): *La gran ruptura*, Ediciones B, Barcelona; FUKUYAMA, F. (2003): «Capital social y Desarrollo: la agenda venidera», en *Capital Social y Reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe*, Atria, R. & Siles, M. (comps), Naciones Unidas, CEPAL, Santiago de Chile.

<sup>9</sup> Véase: CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2001): *Capital social y reducción de la pobreza: en busca de un nuevo paradigma*, Santiago de Chile.

<sup>10</sup> «Social capital refers to the institutions, relationships, and norms that shape the quality and quantity of a society's social interactions... Social capital is not just the sum of the institutions which underpin a society - it is the glue that holds them together.» (THE WORLD BANK (1999): «What is Social Capital?» en *PovertyNet* <http://www.worldbank.org/poverty/scapital/whatsc.htm>). Véase también: [www.worldbank.org/poverty/spanish/scapital/index.htm](http://www.worldbank.org/poverty/spanish/scapital/index.htm)

<sup>11</sup> Véase: PORTILLA RODRIGUEZ, M. (1997): «Social capital in developing societies: reconsidering the links between civil agency, economy and the State in the development process» en *Working Paper Series*, n.º 248, Institute of Social Studies, La Haya.

miembro del Banco Mundial Joseph E. Stiglitz<sup>12</sup>.

Es así como debemos interpretar la elección del término «capital» para describir este concepto: El Banco Mundial, en una clasificación bastante extendida, distingue cuatro formas básicas de capital: el natural, constituido por la dotación de recursos naturales con que cuenta un país; el construido, generado por el ser humano, que incluye infraestructura, bienes de capital, capital financiero, comercial, etc.; el capital humano, determinado por los grados de nutrición, salud y educación de la población; y, por último, el capital social. Con ello se refuerza la idea de que, al igual que las primeras tres formas, el capital social también es productivo, haciendo posible alcanzar ciertos fines imposibles si no existiera.

Esta idea ya era planteada por Coleman cuando señalaba en 1990, a modo de ejemplo, el caso de las comunidades agrícolas, en las que el capital social permite a cada agricultor colaborar con el resto para realizar su trabajo (hace referencia a las tareas de recogida del heno) utilizando además menos capital físico. Es curiosa la elección del ejemplo por parte de Coleman; la experiencia ha demostrado cómo la población rural ha descubierto los beneficios de la cooperación, y estos procesos están en el origen de muchas de las experiencias de cooperativismo agrario que se han desarrollado hasta nuestros días, bien sea

cooperativizando las compras de insumos, las inversiones en maquinaria agrícola o bien en los procesos de comercialización de la producción —aumentando el poder de negociación— de manera que mejoren las condiciones de cada uno de los socios.

Este capital social, al igual que ocurre con los otros tres tipos de capital, es acumulable y de ahí el empleo de «reserva» o «*stock*» de capital social existente en una determinada sociedad<sup>13</sup>. Pero, al contrario que ocurre con el capital físico, su uso no reduce sino que aumenta el nivel de reservas. Es, por tanto, un «recurso moral» —en terminología de Albert O. Hirschman— cuya oferta se incrementará en la medida en que se emplee y se agotará si no se usa.

Dentro del propio capital social, se está extendiendo una nueva clasificación de acuerdo a las redes de relaciones que se dan en la comunidad. Distingue entre aquellas que se dan en el interior de un grupo o comunidad —denominadas en inglés *bonding social capital*—, de aquellas que se establecen entre grupos o comunidades similares —denominadas en inglés *bridging social capital*— y, por último, de aquellas redes de relaciones externas —denominadas en inglés *linking social capital*—. El movimiento cooperativo reconoce que las cooperativas se crean para dar servicio a sus socios y en ese sentido refuerzan el capital social *bonding*, pero con un compromiso claro

---

<sup>12</sup> Veáse: STIGLITZ, J.E. (1998): *Toward a New paradigm for Development: Strategies, Policies and processes*, en su intervención en 1998 Prebisch Lecture en UNTAD, Ginebra, 19 de octubre de 1998; STIGLITZ, J.E. (2002): «*El malestar en la globalización*», Taurus, Buenos Aires.

---

<sup>13</sup> Por ejemplo, Fukuyama ilustra su importancia para explicar cómo la sociedad estadounidense tiene todavía una vida asociativa dinámica con una extensa red de organizaciones voluntarias, a pesar de que la desconfianza y el individualismo hoy en boga tienden a aislar a los individuos. Veáse: FUKUYAMA, F. (1995): *Trust: The Social Virtues and the Creation of Prosperity*. Free Press, New York.

por la intercooperación con otras cooperativas —más cercano al *bridging*— y sin olvidar la solidaridad más allá del movimiento cooperativo —*linking*—.

Aunque los estudios de aplicación de las teorías de capital social a las cooperativas no son todavía tan frecuentes como lo son sus aplicaciones en otro tipo de organizaciones como, por ejemplo, las asociaciones, debemos destacar, por lo menos, una clara referencia realizada por Putnam. En su libro *Making Democracy Work*, afirma que el capital social se genera allí donde se establecen relaciones horizontales, y menciona como ejemplos diversas redes que él bautiza de «compromiso cívico»: asociaciones de vecinos, sociedades corales, clubes deportivos, ... y es en ese listado donde aparecen ya por primera vez las cooperativas<sup>14</sup>. Tal reconocimiento surge desde la experiencia. Ese libro es el resultado de un estudio sobre los procesos democráticos en la Italia moderna, en el que demostraba que el éxito democrático en el norte de Italia —con regiones como Emilia-Romagna y la Toscana—, frente al fracaso en el sur —donde se sitúan Calabria y Sicilia—, podía ser explicado mediante la variable «densidad de capital social». Putnam mide esta variable a través del grado de confianza existente entre los actores sociales de una sociedad, las normas de comportamiento cívico practicadas, y el nivel asociativo que la caracteriza, como evidencias de la riqueza y fortaleza del tejido social interno de dicha sociedad. Reconoce que la existencia de altos niveles de asociacionismo indica que es una sociedad con capacidades

para actuar cooperativamente, armar redes, concertaciones o de creación de sinergías de todo orden en su interior. En definitiva, se trata de un indicador que mide la capacidad de la sociedad para el desarrollo endógeno. Esta idea de asumir la tarea del desarrollo «en las propias manos» es un pilar del cooperativismo. Y no olvidemos que la región de Emilia-Romagna —al igual que ocurre con el País Vasco— es conocida internacionalmente por la pujanza de su movimiento cooperativo.

En definitiva, estamos hablando de las raíces culturales de cada comunidad, de donde se fundamentan las tradiciones cívicas, las normas de reciprocidad y las redes de compromiso social, la confianza, las actitudes y valores compartidos, que ayudan a las personas a trascender el conflicto y la competitividad, para construir relaciones de cooperación y ayuda mutua en formas de acción colectiva. Son el caldo de cultivo necesario para que surjan verdaderos cooperativistas. A continuación presentaremos las características propias del cooperativismo y sus aportaciones al capital social, con especial incidencia en la experiencia desarrollada en el País Vasco.

## 2. CLAVES PARA ENTENDER LA FÓRMULA COOPERATIVA

Para entender la experiencia cooperativa en el País Vasco, debemos presentar previamente la especificidad cooperativa. El movimiento cooperativo internacional define sus principios cooperativos con un doble objetivo práctico: Por una parte, definir su espíritu cooperativo, es decir, su peculiaridad frente a otras opciones

<sup>14</sup> PUTNAM, R.D. (1993): *Making Democracy Work*. Princeton University Press, New Jersey, p. 173.

empresariales, a través de unos principios, necesariamente congruentes entre sí y que conforman un todo coherente en el que los diferentes principios se entrelazan y apoyan mutuamente. Por otra parte, busca establecer criterios con los cuales desenmascarar las falsas cooperativas<sup>15</sup>, aquellas que se presentan bajo la denominación de cooperativa sin serlo, con el único objetivo de aprovecharse de determinados privilegios —fiscales, financieros... según sea el caso— destinados exclusivamente a éstas. No debemos olvidar que una cooperativa no lo es automáticamente por el hecho de constituirse bajo la fórmula cooperativa, sino por estar integrada por verdaderos cooperativistas.

Remitiéndonos a los orígenes, el cooperativismo moderno —tal y como lo entendemos actualmente— nace en el siglo diecinueve y en el entorno europeo. Su nacimiento es coetáneo al de otros dos fenómenos, como son el movimiento obrero y el sindicalismo por un lado, y el socialismo por otro. Estos dos fenómenos, junto al cooperativismo —de marcado carácter mutualista en aquellos tiempos—, surgen como reacción al capitalismo y a los excesos de la primera revolución industrial. Tales excesos provocaron una situación insostenible para un importante colectivo de gente, campesinos y obre-

ros, que se ven imposibilitados para satisfacer sus mínimas necesidades económicas. Por ello, los obreros encontraron su fuerza en la asociación.

En este contexto aparecen las primeras experiencias cooperativas modernas, pero la más emblemática es, sin duda, la de los Probos Pioneros de Rochdale<sup>16</sup>. Fueron ellos quienes establecieron en 1844 una serie de reglas de acción que han inspirado claramente los principios cooperativos que actualmente conocemos. La experiencia llevada adelante por los Pioneros de Rochdale tuvo en general un considerable éxito, tanto social como económico, aunque no exento de dificultades y

<sup>15</sup> Al respecto, por ejemplo, existen experiencias en el cooperativismo de trabajo asociado en las que la fórmula cooperativa es utilizada instrumentalmente por determinadas empresas con el ánimo de eludir los compromisos laborales con sus trabajadores, forzándolos a que constituyan una cooperativa en la que puedan endurecer las condiciones de precios y costos. Y también en el cooperativismo de vivienda, donde determinados promotores constituyen cooperativas para poder acceder a determinados solares o determinadas condiciones ventajosas, pero en las que los socios son meros «comparsas» y en las que lo que prima es el interés crematístico del promotor inmobiliario.

<sup>16</sup> Para saber más, véase: COLE, J. (1983): *Yesterday's Rochdale*, Hendon Publications, Nelson, Lancashire (77.03 (410) «18/19» C 62 j); COUCHMAN, P. & DELBRIDGE, J. (1991): *The Rochdale Pioneers: a historical simulation*, SCIP-MESP, s.l. (334.0:37 C 83 p); ELSÄSSER, M. (1982): *Die Rochdaler pioniere: religiöse einflüsse in ihrer bedeutung für die entstehung der Rochdaler pioniergenossenschaft von 1844*, Duncker & Humblot, Berlin (334.02 (410) «18» El 7 m); HOLYOAKE, G.J. (1973): *Historia de los pioneros de Rochdale*, AECOOP-Aragón, Zaragoza (334.02 (410) «18» H 74 g); HOLYOAKE, G.J. (1989): *Historia de los pioneros de Rochdale*, INTERCOOP Ed. Coop. Ltda, Buenos Aires (334.02 (41) «18» H 74 g); HOLYOAKE, G.J. (1997): *Self-help by the people: the history of the Rochdale pioneers: 1844-1892*, Swan Sonnenchein, London (334.02 (4810) «18» H 74 g); HOLYOAKE, G.J. (2000): *Os 28 tecelões de Rochdale*, WS, Porto Alegre (334.02 (410) «18» H 74 g); ROCHDALE SOCIETY OF EQUITABLE PIONEERS (1844): *Laws and objects of the Rochdale Society of Equitable Pioneers: enrolled according to the Acts, 10th, George IV, and 4th and 5th, William IV*, Jesse Hall (print.), Rochdale (334.02 (410) «1844» R 56); ROPER, R.S. (1993): *The Co-op Chapel of Rochdale: an investigation of the original co-operative pioneers of 1844 and their religious sentiments: a contribution to the 150th anniversary of the co-operative movement in Rochdale*, Robert Stephenson Roper, Rochdale (334.02 (410) «18» R 71 r); THOMPSON, D.J. (1995): *Weavers of dreams: founders of the modern cooperative movement: especially printed in honor of the 150th anniversary of the founding of the modern cooperative movement in Rochdale*, University of California, Center for Cooperatives, Davis (334.02 (410) «18/19» T 43 d).

contratiempos. Ese éxito motivó el que otras cooperativas tomaran como modelo sus estatutos y forma de funcionamiento, lo que condujo a que los principios cooperativos que animaban dichos estatutos y forma de funcionamiento se extendiesen a otras cooperativas. Y fueron seguidas en el tiempo por las reflexiones de determinados pensadores que dieron forma e interpretaron el sentido de las experiencias realizadas, en un proceso esencialmente inductivo. Por eso, son denominados también «Principios de Rochdale». Y por eso también, son propensos a revisiones y reformulaciones a la luz de nuevas experiencias.

Como resultado de dicho proceso inductivo, la Alianza Cooperativa Internacional<sup>17</sup> ha presentado en 1995 su última definición revisada de sus siete principios, a la que ha bautizado como *Declaración de la Alianza Cooperativa Internacional sobre la Identidad Cooperativa*<sup>18</sup>. Por primera vez, presenta una definición formal del concepto de cooperativa:

«Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales

y culturales en común mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática.»

Y también una enumeración explícita de los valores que dan coherencia y en los que se basan los principios cooperativos: «*Las cooperativas están basadas en los valores de la autoayuda, la autorresponsabilidad, la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad. Siguiendo la tradición de sus fundadores, los socios cooperativos hacen suyos los valores éticos de la honestidad, la transparencia, la responsabilidad y la vocación sociales.*»

Estos son los principios y valores que inspiran a los verdaderos cooperativistas, y en los que encontramos claras referencias a elementos de capital social: actitudes y valores compartidos, participación y solidaridad —tanto al interior como al exterior del grupo—, cooperación y ayuda mutua, acción en común, compromiso con la comunidad, responsabilidad social... Ciertamente, estos valores y principios cooperativos se deducen de una concepción de la persona y la sociedad. Y sobre todo, en sus inicios tuvo un alto componente de reacción contra la miseria, bebiendo de las fuentes de inspiración cristiana y socialista<sup>19</sup>.

<sup>17</sup> Fundada en 1985 en Londres, se define a sí misma como una asociación internacional formada por organizaciones cooperativas, buscando convertirse en el representante universal de las organizaciones cooperativas de cualquier tipo, siempre y cuando éstas observen en su funcionamiento práctico los principios cooperativos. Véase: <http://www.coop.org>

<sup>18</sup> Esta declaración fue adoptada en el Congreso y Asamblea General de 1995 de la Alianza Cooperativa Internacional, celebrados en Manchester para conmemorar el centenario de la Alianza. Recomendada al Congreso por el Consejo de ACI, la Declaración fue el producto de un largo proceso de consultas que implicó a miles de cooperativistas de todo el mundo. El proceso fue presidido por Ian MacPherson de Canadá, que preparó varios borradores de la Declaración de Identidad y su Informe en un esfuerzo por entender el estado y las necesidades del movimiento cooperativo a finales del siglo veinte.

<sup>19</sup> Para más detalles, véase por ejemplo: ARANZADI TELLERÍA, D. (1976): *Cooperativismo industrial como sistema, empresa y experiencia*, Universidad de Deusto, Bilbao (334.7 Ar 1 d); ARANZADI TELLERÍA, D. (1992): *El arte de ser empresario hoy: Hombres y mujeres ante el reto de crear y dirigir empresas y cooperativas en el umbral del siglo XXI*, Universidad de Deusto, Bilbao (658.3-052.2 Ar 1 d); INSTITUT DES ETUDES COOPERATIVES (Colloque, 3.º, 1966, Liège) (1967): *Les principes coopératifs: hier, aujourd'hui, demain*, Editions de l'Institut des Etudes Cooperatives, Paris (334.0 (061) P 91); LASERRE, G. (1967); LASERRE, G. (1972): *El cooperativismo*, Oikos-Tau, Vilassar de Mar (334.1 L 25 g); LASERRE, G. (1980): *El hombre cooperativo*, INTERCOOP Ed. Coop. Ltda, Buenos Aires (334.01 L 25 g).



## Cuadro n.º 1

### Principios Cooperativos

«1. **Primer Principio: Adhesión Voluntaria y Abierta:** Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de ser socio, sin discriminación social, política, religiosa, racial o de sexo.

2. **Segundo Principio: Gestión Democrática por parte de los Socios:** Las cooperativas son organizaciones gestionadas democráticamente por los socios, los cuales participan activamente en la fijación de sus políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar y gestionar las cooperativas son responsables ante los socios. En las cooperativas de primer grado, los socios tienen iguales derechos de voto (un socio, un voto), y las cooperativas de otros grados están también organizadas de forma democrática.

3. **Tercer Principio: Participación Económica de los Socios:** Los socios contribuyen equitativamente al capital de sus cooperativas y lo gestionan de forma democrática. Por lo menos parte de ese capital normalmente es propiedad común de la cooperativa. Normalmente, los socios reciben una compensación, si la hay, limitada sobre el capital entregado como condición para ser socio. Los socios asignan los excedentes para todos o alguno de los siguientes fines: el desarrollo de su cooperativa, posiblemente mediante el establecimiento de reservas, parte de las cuales por lo menos serían indivisibles; el beneficio de los socios en proporción a sus operaciones con la cooperativa; y el apoyo de otras actividades aprobadas por los socios.

4. **Cuarto Principio: Autonomía e Independencia:** Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda, gestionadas por sus socios. Si firman acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o si consiguen capital de fuentes externas, lo hacen en términos que aseguren el control democrático por parte de sus socios y mantengan su autonomía cooperativa.

5. **Quinto Principio: Educación, Formación e Información:** Las cooperativas proporcionan educación y formación a los socios, a los representantes elegidos, a los directivos y a los empleados para que puedan contribuir de forma eficaz al desarrollo de sus cooperativas. Informan al gran público, especialmente a los jóvenes y a los líderes de opinión, de la naturaleza y beneficios de la cooperación.

6. **Sexto Principio: Cooperación entre Cooperativas:** Las cooperativas sirven a sus socios lo más eficazmente posible y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando conjuntamente mediante estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

7. **Séptimo Principio: Interés por la Comunidad:** Las cooperativas trabajan para conseguir el desarrollo sostenible de sus comunidades mediante políticas aprobadas por sus socios.»

---

Fuente: ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL (1995): «Declaración de la Alianza Cooperativa Internacional sobre la Identidad Cooperativa», en *Anuario de Estudios Cooperativos 1995*, pp. 73-75.

Si analizamos la evolución del cooperativismo moderno, observamos una clara preponderancia de las cooperativas de consumo<sup>20</sup>, sobre otras formas como el cooperativismo agrario y, sobre todo, el cooperativismo de trabajo industrial. Esta es precisamente una de las características que, por contraste, más llama la atención del cooperativismo vasco: su alta presencia en el mundo industrial.

### 3. CONTRIBUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL AL NACIMIENTO DE COOPERATIVISTAS

En la introducción ya señalamos cómo los principales autores reconocen que el capital social favorece la cooperación. Analicemos ahora la influencia del capital social en la creación de experiencias cooperativas en el País Vasco. La primera advertencia que ha de hacerse es que, si bien es conocido internacionalmente gracias a la experiencia de Mondragón Corporación Cooperativa, han existido y existen cooperativas vascas fuera de la corporación.

Echando un rápido vistazo a la historia, son varios los autores que encuentran señales de una larga tradición en el País Vasco a la hora de realizar actividades económicas en régimen de cooperación. Se suelen mencionar, por ejemplo, los trabajos vecinales (conocidos como «hauzo lan») y las labores agrícolas (denominadas «lorra») realizados en

común, las propias cofradías de pescadores o el aprovechamiento organizado de tierras comunales, entre otras experiencias. Se mencionan también la existencia de redes nacionalistas-cristianas y socialistas que promovían la constitución de cooperativas. Una de las más conocidas de este segundo grupo fue, sin duda, la cooperativa Alfa<sup>21</sup>, ubicada en Eibar.

La conexión entre las cooperativas y las redes sociales se puede observar en las cooperativas de consumo, que desempeñaban en los años cincuenta una labor social fundamental, muy vinculadas al entorno familiar de sus socios: «Se puede afirmar que fueron una prolongación del propio hogar y “la cope”, nombre genérico que las identificaba, se transformó en ese lugar de encuentro al que se acudía para adquirir los productos de consumo necesarios y convivir con el resto de la vecindad»<sup>22</sup>.

Son varios los investigadores que han estudiado el caso vasco en busca de las claves del éxito de sus cooperativas, en especial en el caso de la actual Mondragón Corporación Cooperativa. Algunos han identificado el factor étnico como un rasgo positivo para la creación de cooperativas, pero otros matizan esta afirmación señalando que «la verdadera distin-

<sup>20</sup> No olvidemos que Rochdale empezó siendo una tienda cooperativa y que han sido habitualmente las cooperativas de consumo las más extendidas y más influyentes en la Alianza Cooperativa Internacional.

<sup>21</sup> Alfa, Sociedad Anónima Cooperativa Mercantil y de Producción de Armas de Fuego, se fundó en 1920 como consecuencia de una larga huelga durante la cual los trabajadores sindicados reunieron los recursos de que disponían para crear su propia organización productora de armas de fuego. Más adelante pasó a fabricar máquinas de coser y sigue existiendo aún, aunque en forma de sociedad de capital participada por sus trabajadores.

<sup>22</sup> ROUSSEL, C. & ALBÓNIGA, N. (1994): *Historia de las cooperativas de consumo vascas*, Federación de Cooperativas de Consumo de Euskadi, Vitoria-Gasteiz (334.6 (460.15) (091) H 66) p. 51.

ción es entre los que se han integrado a su comunidad y los que no lo han hecho»<sup>23</sup>. Por tanto, se remiten a la existencia de ese tipo de relaciones entre los individuos que crean una red.

Algunos estudiosos destacan factores fundamentalmente políticos y culturales propios del País Vasco como variables explicativas de este éxito cooperativo. Así, se refieren a la imagen propia de los vascos como «gente de palabra» y trabajadores serios, lo que es caldo de cultivo<sup>24</sup> para la confianza en las relaciones establecidas.

También se reconoce la importancia de la amenaza exterior como factor de cohesión, y a ese respecto encontramos entre los investigadores referencias a la hambruna y las dificultades económicas tras la guerra civil, junto a la represión franquista como fuerza unificadora y fortalecedora del consenso entre los vascos, convirtiendo las cooperativas en el único reducto donde, con ciertas limitaciones de cara a la imagen pública, se podía poner en práctica la democracia en tiempos de dictadura.

No falta tampoco quien apunta una variable explicativa en términos geográficos, al referirse a la orografía del País Vasco, máxime en la zona del Alto Deba. Recordemos que se trata de estrechos y pronunciados valles, alejados de los grandes canales de comunicación<sup>25</sup>, en

<sup>23</sup> BRADLEY, K. & GELB, A. (1985): *Cooperativas en marcha: el caso Mondragón*, Ariel, Barcelona (334.8 (460.154) B 78 k) p. 103.

<sup>24</sup> Algunos mencionan explícitamente las cuadrillas de «txikiteros» como grupos de referencia de los vascos, incluso identificándolos como verdaderos sindicatos de crédito a pequeña escala con poder de recaudación colectiva de fondos.

<sup>25</sup> Aún hoy, éste sigue siendo un problema cuya solución llevan años reclamando los habitantes del Alto Deba.

los cuales no se recomendaría ubicar actividades industriales en ningún manual de gestión empresarial serio. Pero diversas investigaciones vienen a demostrar, que existe una tendencia general a ubicar precisamente en poblaciones más bien pequeñas y de ámbito rural aquellas empresas cuya propiedad está en manos de sus trabajadores. También en los estudios de capital social se ha detectado el ámbito rural como uno de sus potenciadores, frente al ámbito urbano con variadas redes de referencia por las que optar y en las que el anonimato de la ciudad contribuye a debilitar la cohesión y facilitar el individualismo y la soledad.

Asimismo, debemos incluir en la fórmula un liderazgo que trasciende al propio líder fundador y lo sobrevive. Es el caso de Don José María Arizmendiarieta, un líder empresarial atípico, en primer lugar por su formación (teología y sociología) y además por su profesión (cura durante gran parte de su vida en la parroquia de Mondragón) pero cuyo papel como dinamizador de la puesta en marcha de la experiencia Mondragón no es discutido por nadie hoy en día. Y ese líder tenía muy claro el papel de la cooperativa como elemento de cambio<sup>26</sup> y de desarrollo comunitario. Cultivó, no sólo entre los jóvenes del municipio sino también de otras comarcas cercanas, el compromiso cristiano con un alto componente social, que éstos volcaron en sus cooperativas. Y es

<sup>26</sup> Jose María Ormaechea, uno de los fundadores de Ulgor, recoge una consigna de la época, tras la guerra civil, en Mondragón: «Los hijos de los peones deben ser peones; los de los ingenieros serán ingenieros.» (ORMAECHEA, J.M. (2003): *Didáctica de una experiencia empresarial: El cooperativismo de Mondragón*. Otalora, Aretxabaleta (334.8 (460.154) Or 5 j (Est. Vascos)), p. 36).

esa fuerte implicación de los socios en la empresa cooperativa lo que se ha diagnosticado en los últimos años como una de las mayores ventajas competitivas<sup>27</sup> de éstas en el mercado<sup>28</sup>. Y este compromiso no sólo se limita a sus miembros, sino que han gozado del apoyo de amplios sectores del País Vasco. Así lo señalan en la propia Caja Laboral Popular cuando reconocen la importancia de ese apoyo popular, sobre todo en los primeros tiempos de su existencia, materializado en el depósito de sus ahorros en Caja Laboral Popular, quien a su vez los canaliza hacia la inversión cooperativa.

La especificidad más conocida de Mondragón como movimiento cooperativo reside en que demuestra con los hechos que las cooperativas industriales no son una quimera y que, presentándose al mundo como un conjunto coordinado<sup>29</sup>, pueden competir en los mercados

plantando cara a las principales empresas de capital. Por ello es tomado como modelo de cooperativismo de trabajo asociado en el sector industrial<sup>30</sup>. Y esa característica se extiende a todas sus cooperativas, incluso a aquellas de consumo, de educación o de crédito, abriendo la condición de socio no sólo a los socios de consumo sino también a los trabajadores.

A la hora de explicar el porqué de la aparición del cooperativismo en actividades industriales, no debemos olvidar que Mondragón ya contaba con un historial industrial<sup>31</sup>. Y es allí donde se instaló en 1906 la Unión Cerrajera, empresa que desarrolló un papel importante en la zona y que fue —no por casualidad— el primer lugar de trabajo para algunos de los fundadores de las primeras cooperativas de MCC en aquellos años sesenta y en parte el detonante que los motivó a fundarlas. Esa tradición industrial permitió a las cooperativas disponer de mano de obra altamente especializada<sup>32</sup> que, junto a la existencia de un ambiente social favorable a la idea de participación de la clase trabajadora en la gestión empresarial, han sido y son considerados factores externos explicativos del éxito de Mondragón<sup>33</sup> como experiencia cooperativa.

<sup>27</sup> Recomendamos consultar los trabajos de Dionisio Aranzadi al respecto. A modo de ejemplo, he aquí algunas de sus afirmaciones: «Todos reconocen que el activo más importante son las personas en la organización. Pero no basta con tener gente buena. Es imprescindible que se identifiquen con la empresa; más aún, que se impliquen profundamente en ella. Sin esta profunda implicación todas las técnicas modernas sobre gestión son soluciones a corto plazo. No basta el mero cumplimiento. Condición indispensable del triunfo es la entrega entusiasta de su personal.»

<sup>28</sup> Hoy en día los tiempos han cambiado y esa militancia parece haberse diluido, sobre todo en las nuevas generaciones. Hay voces dentro del propio movimiento cooperativista de Mondragón que alertan al respecto, y recuerdan que las propias cooperativas deben —más allá de los procedimientos formales— también preocuparse de «plantar y hacer crecer» ese sentimiento e implicación cooperativista en toda su base social, con el mismo grado de importancia con el que desarrollan las habilidades profesionales de sus miembros.

<sup>29</sup> Hasta el punto de que para algunos Mondragón es una única cooperativa, cuando agrupa ya más de cien cooperativas en su seno. Véase: <http://www.mcc.es>

<sup>30</sup> Aunque agrupa también actividades del sector primario, construcción y servicios, y ha iniciado un amplio programa para diversificar las actividades desarrolladas en su seno.

<sup>31</sup> Hasta el punto de que ya encontramos referencias a las «ferrerías» de Mondragón en la Edad Media.

<sup>32</sup> Por ejemplo, la cooperativa Arrasate —fundada en junio de 1957, cofundadora de Caja Laboral Popular y hoy conocida como Fagor Arrasate— se dedicaba al troquelaje, actividad industrial que requiere gran pericia.

<sup>33</sup> Caja Laboral Popular (1979): *Nuestra experiencia cooperativa*, Caja Laboral Popular / Lan Kide Aurrezka, Mondragón (334.8 (460.154) N 89) p. 72.

En definitiva, las cooperativas de trabajo asociado agrupan a trabajadores que proponen fundamentalmente el ejercicio en común de actividades económicas de manera estable, modificando las relaciones clásicas de las empresas y sustituyendo el sistema de salariado por la asociación. Ahora bien, el intento inicial de la experiencia de Mondragón fue crear unas empresas que, además de responder a las exigencias de la economía moderna, fueran acordes con la doctrina social de la Iglesia. Al principio, no se tiene clara la fórmula jurídica pero sí lo que querían conseguir con ella. Y encuentran en la solución cooperativa el cauce jurídico<sup>34</sup> más adecuado para una reestructuración social de la empresa<sup>35</sup>. Por eso insisten en hablar de «experiencia cooperativa». Y esa experiencia se basa en unas fuentes que pueden interpretarse claramente en términos de capital social.

#### 4. CONTRIBUCIÓN DEL COOPERATIVISMO AL CAPITAL SOCIAL

Hoy en día se reconoce el papel de las cooperativas como agentes de desarrollo, en la medida en que colabora en la tarea de organizar los agentes económicos para generar crecimiento y desarrollo. Así lo reconoce la propia Unión

Europea: «El establecimiento y funcionamiento de redes, la interacción social y las relaciones económicas crean capital social, y éste, al favorecer la confianza y las relaciones duraderas, constituye un factor fundamental para la competitividad y el desarrollo económico sostenible. Como asociaciones de personas y/o empresas y como organizaciones económicas de naturaleza equitativa y democrática, las cooperativas representan un instrumento muy adecuado para la creación del necesario capital social»<sup>36</sup>. Veamos algunos ejemplos de creación de redes dentro del cooperativismo vasco en los últimos cincuenta años.

En 1956 cinco jóvenes establecen en Mondragón la cooperativa Ulgor, dedicada en sus comienzos a la fabricación de estufas y cocinas de petróleo. Sin embargo, Ulgor no es un caso aislado: también Funcor, Arrasate y Cooperativa de Consumo San José surgen en la misma zona en los últimos años de la década de los cincuenta al calor del círculo creado por Don Jose María Arizmendiarieta. Todas ellas comparten una serie de problemas comunes, referidos a carencias tanto de soporte de seguridad social como de medios técnicos, económicos y financieros<sup>37</sup>. Para resolverlos, ya en 1959 constituyen Caja Laboral Popular, Sociedad Cooperativa de Crédito, la primera experiencia de intercooperación dentro de una larga trayectoria que llega hasta nuestros días en la conocida como Mondragón Corporación Cooperativa.

---

<sup>34</sup> Así lo señala Jesús Larrañaga, uno de los fundadores: «Del mosaico jurídico opcional, la cooperativa era la única figura que daba primacía al trabajo. Y sin más, a por ella.» («Ulgor, S. Coop.: En la nueva frontera», en *TU-Lankide*, enero 1980).

<sup>35</sup> Véase: ARANZADI TELLERÍA, D. (1986): «Originalidad del cooperativismo industrial vasco», en *Anuario de Estudios Cooperativos 1985*, pp.13-29.

---

<sup>36</sup> Véase DOCUMENTO DE CONSULTA: *Las cooperativas en la Europa de las empresas*, Comisión de las Comunidades Europeas, Bruselas, 7/XII/2001.

<sup>37</sup> No olvidemos que son empresas creadas por peritos industriales.

Toda su historia señala una evolución en las formas de redes entre cooperativas, que varían en la medida en que cambian las circunstancias a las que deben hacer frente, pero que son aplicaciones —más allá de los aspectos meramente representativos— del principio de intercooperación. Algunos hitos de esta evolución —que ellos denominan «caminar en solitario y no en solitario»<sup>38</sup>— son la creación de nuevas cooperativas y la transformación de otras empresas a la forma cooperativa en torno a Caja Laboral, en lo que se ha conocido como Grupo Cooperativo Asociado a Caja Laboral, en la que hay que destacar el papel realizado por su División Empresarial en la mejora de la calidad de gestión de las cooperativas. Luego fueron apareciendo diversas entidades de cobertura<sup>39</sup>, como Lagun-Aro Mutua de Provisión Social (creada en 1967) e Ikerlan (Centro de Investigaciones Tecnológicas creado diez años más tarde), entre otras. La propia creación de Eroski en 1969 es el resultado de la fusión de nueve cooperativas de consumo ya existentes, para poder así superar la atomización e ineficacia del cooperativismo de consumo de la época.

Así fueron apareciendo los grupos cooperativos, el primero de los cuales ya se creó en 1964 con el Complejo Industrial Cooperativo Ularco<sup>40</sup>. Combinaban dos tipos de estructura: Por un lado, los llamados

grupos comarcales<sup>41</sup> (que partiendo de una localización geográfica común y atendiendo a un equilibrio socioeconómico de la zona, establecen políticas de personal común y crean servicios comunes). Por otro lado, los grupos sectoriales, que buscan una convergencia comercial y tecnológica de las cooperativas pertenecientes al mismo sector<sup>42</sup>. Estos grupos —sobre todo los comarcales— respondieron a la crisis de los años ochenta con iniciativas tan novedosas y comprometidas como la reubicación de trabajadores excedentes de una cooperativa en otra, dando una estabilidad al empleo que fue objeto unánime de envidia. Y así atenuaron las consecuencias de esa grave crisis en su entorno. Recordemos que los estudios de capital social señalan que las situaciones de penuria y pobreza pueden excluir a determinados individuos que se encuentran en peores condiciones en las redes sociales a las que pertenecen. En ese sentido, las cooperativas colaboraron a mantener fuertes a esas redes ante la adversidad. Hoy en día y por exigencias de mercado predominan los grupos sectoriales en la estructura del complejo cooperativo<sup>43</sup>.

<sup>41</sup> En los años ochenta: Grupo Fagor en el Alto Deba, Grupo Goilan en el Goierri, Grupo Orbide en la zona de Orio y Bidasoa, Grupo Learko en la comarca de Lea-Artibai, Grupo Nerbión en torno a Bilbao, Grupo Urkide en torno al Urola, Grupo Indarko en torno a Gernika, Grupo Eibarko en el Bajo Deba, Grupo Urcoa en torno a Vitoria, Grupo Ulma en Oñati, Grupo Goikoa en Navarra y Grupo Mugalde entre Rentería e Irun.

<sup>42</sup> En los años ochenta: Grupo Erein de cooperativas agrarias y Grupo Debako en el sector de máquina-herramienta.

<sup>43</sup> En la actualidad —aunque es una estructura en evolución— se diferencian tres grandes grupos en MCC: el grupo financiero, el grupo de distribución y el gran grupo industrial, donde a su vez existen varios subgrupos, focalizados en automoción, componentes, construcción, equipamiento industrial, hogar, ingeniería y bienes de equipo y, por último, máquina-herramienta.

<sup>38</sup> CAJA LABORAL POPULAR (1979): *Nuestra experiencia cooperativa*, Caja Laboral Popular / Lan Kide Aurrezkoa, Mondragón (334.8 (460.154) N 89) p. 39.

<sup>39</sup> Definidas como cooperativas, fruto de la asociación de cooperativas de base.

<sup>40</sup> Actualmente conocido como Grupo Fagor, constituido por Ulgor, Arrasate, Copreci y Comet —hoy Ederlan—.

Esta interconexión entre cooperativas no se limita a las experiencias realizadas dentro de MCC, sino que desde los años ochenta en un proceso de evolución las cooperativas de diverso tipo han ido constituyendo sus federaciones<sup>44</sup> respectivas, que hoy se agrupan en la Confederación de Cooperativas de Euskadi. Y en ese entorno se crean iniciativas comunes, como Oinarri Sociedad de Garantía Recíproca o la más reciente Elkarlan Sociedad Cooperativa para la promoción de nuevos proyectos cooperativos.

Volviendo a Mondragón Corporación Cooperativa, en su I Congreso Cooperativo celebrado en 1987, se dedicaron a definir y actualizar los principios básicos de lo que ellos denominan su Experiencia Cooperativa. Para esa tarea se basaron, por un lado, en los Principios Cooperativos tal y como estaban definidos por la Alianza Cooperativa Internacional, pero se inspiraron también en su experiencia acumulada tras más de treinta años de práctica empresarial cooperativa. De esta revisión y actualización surgieron los 10 principios reflejados en el cuadro n.º 2.

Más adelante, en su III Congreso Cooperativo celebrado en 1991 establecieron la Misión, en la que se pueden distinguir cinco elementos básicos (cuadro n.º 3).

Hemos señalado ya ejemplos de experiencias de intercooperación en las cooperativas vascas, pero debemos destacar también experiencias de solidaridad y compromiso con la comunidad, que sin duda refuerzan la reserva de capital social de ésta. Ya desde sus principios, las cooperativas han adquirido el compromiso de hacer partícipes a otros, más allá del círculo de socios, de los éxitos y ventajas como resultado de la acción común. Así, podemos mencionar todas las plasmas del principio de puertas abiertas que permiten que otros puedan adherirse y participar en el proyecto cooperativo. Ciertamente, en las cooperativas de trabajo asociado este principio está mediado por la posibilidad de ofrecer un puesto de trabajo, pero desde mucho antes de que se pusiese de moda hablar de responsabilidad social de las empresas en la creación de empleo, las cooperativas ya defendían tal compromiso en muchos foros empresariales vascos, con manifiesta oposición a la idea por parte de los representantes patronales. E incluso en situaciones en las que las circunstancias de mercado no han permitido garantizar un empleo indefinido, se han experimentado fórmulas para permitir acceder a los derechos y deberes de los socios a aquellos que ocupan puestos laborales de carácter temporal en un nuevo ejemplo de innovación.

Con respecto al empleo, ciertamente no todo el empleo cooperativo es de tan alta calidad como se desearía, pero se reconoce que —comparativamente con otras fórmulas empresariales— suelen ser mejores empleadoras. Si bien hoy están repartidas por todo el País Vasco, es aún patente la mayor concentración cooperativa en la comarca del Alto Deba. En una

---

<sup>44</sup> Ya existe la Federación de Cooperativas de Trabajo Asociado de Euskadi —la más fuerte de todas ellas y en la que participan cooperativas tanto de dentro como de fuera de MCC—, la Federación de Cooperativas Agrarias de Euskadi, la Federación de Cooperativas de Crédito de Euskadi, la Federación de Cooperativas de Consumo de Euskadi, la Federación de Cooperativas de Transportistas de Euskadi, la Federación de Cooperativas de Enseñanza de Euskadi, quedando todavía pendiente la constitución de la Federación correspondiente al cooperativismo de vivienda.

## Cuadro n.º 2

**Principios básicos de la Experiencia Cooperativa de Mondragón**

«1. **Libre adhesión:** La Experiencia Cooperativa de Mondragón se declara abierta a todos los hombres y las mujeres que acepten estos Principios Básicos y acrediten idoneidad profesional para los puestos de trabajo que pudieran existir. No existirá, por tanto, para la adscripción a la Experiencia, discriminación alguna por motivos religiosos, políticos, étnicos, o de sexo. Sólomente será exigible el respeto a los postulados de su constitución interna. La libre adhesión constituirá el principio orientador de la actuación y relación interpersonal en el desarrollo cooperativo.

2. **Organización democrática:** La Experiencia Cooperativa de Mondragón proclama la igualdad básica de los socios trabajadores en lo que respecta a sus derechos a ser, poseer y conocer, lo que implica la aceptación de una organización democrática de la empresa, concretada en: • La soberanía de la Asamblea General, compuesta por la totalidad de los socios, que se ejercita según la práctica de «una persona, un voto». • La elección democrática de los órganos de gobierno y, en concreto, del Consejo Rector, responsable de su gestión ante la Asamblea General. • La colaboración con los órganos directivos designados para gestionar la sociedad, que gozarán de las atribuciones suficientes para desarrollar eficazmente su función en beneficio común.

3. **Soberanía del Trabajo:** La Experiencia Cooperativa de Mondragón considera que el Trabajo es el principal factor transformador de la naturaleza, de la sociedad, y del propio ser humano y, por consiguiente: • Renuncia a la contratación sistemática de trabajadores asalariados. • Adjudica al trabajo plena soberanía en la organización de la empresa cooperativa. • Considera al trabajador acreedor esencial en la distribución de la riqueza producida. • Manifiesta su voluntad de ampliar las opciones de trabajo a todos los miembros de la sociedad.

4. **Carácter instrumental y subordinado del Capital:** La Experiencia Cooperativa de Mondragón considera al factor Capital como un instrumento, subordinado al Trabajo, necesario para el desarrollo empresarial, y acreedor por tanto: • A una remuneración: —Justa, en relación a los esfuerzos que implica su ahorro; —Adecuada, para propiciar la adscripción de los recursos necesarios; —Limitada en su cuantía, mediante la correspondiente regulación; —No directamente vinculada a los resultados obtenidos. • A una disponibilidad subordinada a la continuidad y desarrollo de la cooperativa, que no implica una real aplicación del principio de libre adhesión.

5. **Participación en la gestión:** La Experiencia Cooperativa de Mondragón estima que el carácter democrático de la Cooperativa no se agota en su vertiente societaria, sino que implica un desarrollo progresivo de la autogestión y consecuentemente de la participación de los socios en el ámbito de la gestión empresarial, lo que, a su vez, requiere: • El desarrollo de los mecanismos y cauces de participación adecuados. • La transparencia informativa en relación a la evolución de las variables básicas de gestión de la Cooperativa. • La práctica de métodos de consulta y negociación con los socios trabajadores y sus representantes sociales en las decisiones económicas, organizativas y laborales que les conciernen o afecten. • La aplicación sistemática de planes de formación social y profesional de los socios. • El establecimiento de la promoción interna como vía básica para la cobertura de los puestos con mayor responsabilidad profesional.

...



...

## Cuadro n.º 2 (continuación)

### Principios básicos de la Experiencia Cooperativa de Mondragón

6. **Solidaridad retributiva:** La Experiencia Cooperativa de Mondragón proclama la retribución suficiente y solidaria como un principio básico de su gestión, expresada en los términos de: • Suficiente, acorde con las posibilidades reales de la Cooperativa. • Solidaria, en los siguientes ámbitos concretos: —Interno. Materializado, entre otros aspectos, en la existencia de un intervalo solidario de retribuciones al trabajo; —Externo. Materializado en el criterio de que la remuneración media interna sea equivalente a la de los trabajadores asalariados de su entorno social, salvo manifiesta insuficiencia de la política salarial en el mismo.

7. **Intercooperación:** La Experiencia Cooperativa de Mondragón considera que, como aplicación concreta de solidaridad y requisito de eficacia empresarial, el principio de Intercooperación debe manifestarse: • Entre Cooperativas individualmente consideradas, a través de la constitución de Agrupaciones tendentes a la creación de un régimen sociolaboral homogéneo, incluida la reconversión común de Resultados, la regulación de transferencia de socios trabajadores y la búsqueda de las sinergias potenciales derivadas de la dimensión conjunta. • Entre Agrupaciones, mediante la constitución y gestión democrática en beneficio común, de entidades y órganos de supraestructura. • Entre la Experiencia Cooperativa de Mondragón y demás organizaciones cooperativas vascas, con el fin de potenciar el Movimiento Cooperativo Vasco. • Con otros movimientos cooperativos del Estado, Europeos y del resto del mundo, realizando acuerdos y estableciendo órganos conjuntos dirigidos a propiciar el desarrollo común.

8. **Transformación social:** La Experiencia Cooperativa de Mondragón manifiesta su voluntad de transformación social solidaria con la de otros pueblos, a través de su actuación en el marco de Euskal Herria en un proceso de expansión que colabore a su reconstrucción económica y social y a la edificación de una sociedad vasca más libre, justa y solidaria, mediante: • La reinversión de una proporción mayoritaria de los Excedentes Netos obtenidos, destinando una proporción significativa a los Fondos de carácter comunitario, que permita la creación de nuevos puestos de trabajo en régimen cooperativo. • El apoyo a iniciativas de desarrollo comunitario, mediante la aplicación del Fondo de Obras Sociales. • Una política de Seguridad Social coherente con el sistema cooperativo, basado en la solidaridad y responsabilidad. • La cooperación con otras instituciones vascas de carácter económico y social, y especialmente las promovidas por la clase trabajadora vasca. • La colaboración en la revitalización del euskera como lengua nacional y, en general, de los elementos característicos de la cultura vasca.

9. **Carácter universal:** La Experiencia Cooperativa de Mondragón, como expresión de su vocación universal, proclama su solidaridad con todos los que laboran por la democracia económica en el ámbito de la «Economía Social», haciendo suyos los objetivos de Paz, Justicia y Desarrollo, propios del Cooperativismo Internacional.

10. **Educación:** La Experiencia Cooperativa de Mondragón manifiesta que para promover la implantación de los anteriores Principios es fundamental la dedicación de suficientes recursos humanos y económicos a la Educación, en sus diversas vertientes: • Cooperativa, del conjunto de los socios y en especial de los elegidos para los órganos sociales. • Profesional, en especial de los socios designados para los órganos directivos. • En general, de la juventud, propiciando el surgimiento de hombres y mujeres cooperadores, capaces de consolidar y desarrollar la Experiencia en el futuro.»

---

Fuente: GRUPO COOPERATIVO MONDRAGÓN (1987): «Principios Básicos de la Experiencia Cooperativa de Mondragón», en *TU Lankide*, n.º 307, pp.12-13).

## Cuadro n.º 3

**Elementos básicos de la Misión de MCC**

1. Organización interna: métodos democráticos para la elección de los órganos de gobierno y decisión.
2. Distribución de los bienes materiales y sociales generados en beneficio solidario de sus socios y de la comunidad.
3. Enfoque de la acción desde una perspectiva competitiva, generando y ordenando los recursos humanos y financieros al buen fin de un desarrollo progresivo y armónico.
4. Fomento de la innovación y la investigación y creación de empleo cooperativo, alcanzando el liderazgo en los sectores definidos como de interés preferente.
5. Facilitar la promoción humana y profesional de los socios trabajadores, a los que se propiciará el bienestar económico y la calidad de vida y de trabajo consonantes con el ejercicio de la solidaridad y el desarrollo empresarial equilibrado a largo plazo.

Fuente: CANCELO, A. (1997): «El estilo de gestión a aplicar en una cooperativa», en *Anuario de Estudios cooperativos 1996*, pp.).

investigación doctoral<sup>45</sup> recientemente presentada, Imanol Pradales estudia las diferentes estructuras de empleo en tres zonas del País Vasco, una de las cuales es precisamente el Alto Deba. Y observa que es una zona en la que en general se puede hablar de pleno empleo entre el colectivo masculino y entre las mujeres de más de cuarenta y cinco años. Y en la que la inestabilidad laboral desciende acusadamente a partir de los treinta y cinco años, fenómeno que el autor relaciona con el movimiento cooperativo.

También destaca el alto grado de desarrollo de los sectores de alta tecnología

en la comarca, «entre los que el Alto Deba ocupa al 28,4% de sus ocupados, 15,5 puntos por encima de la media vasca», lo que es una muestra más de la importancia concedida a la innovación como apuesta para garantizar el futuro empresarial de las actividades cooperativas. Y no sólo debemos destacar la innovación en cuanto a tecnología. Parece claro que las cooperativas en el País Vasco tienen mayor conciencia con respecto a innovaciones en gestión, por ejemplo, con una presencia destacada entre las empresas premiadas por sus avances en calidad total y excelencia según el modelo EFQM. Así —datos de Euskalit—, de las 65 empresas vascas premiadas ya con una Q de plata en su European Quality Award, más de la mitad (38) son cooperativas, y de las 15 Q de oros concedidas, casi otro tanto (7) lo han sido a cooperativas. En cuanto a las empresas

<sup>45</sup> Véase: PRADALES, I. (2005): *Transformación del Trabajo y Zonas de Empleo. Un enfoque comparado para el estudio de la estructura social del empleo en la CAPV*. Tesis doctoral defendida en la Universidad de Deusto.

finalistas, de las 5 empresas premiadas, 3 son cooperativas. No debemos olvidar que el control de calidad de sus productos y la transparencia de sus estados financieros son indicadores de la contribución de la empresa a la generación de confianza y, por lo tanto, a la creación de capital social.

Volviendo a los indicadores macroeconómicos sobre la aportación de las cooperativas al bienestar y a la reserva de capital social en sus comunidades, además del empleo debemos hablar de la distribución de la renta. Fijándonos en la renta per cápita por comarcas en el País Vasco, observamos que al Alto Deba le corresponde en 2000<sup>46</sup> un índice de 130 —sobre la media de la Comunidad Autónoma fijada en 100— y si nos fijamos solo en el municipio de Mondragón asciende a 125. No toda esa diferencia es, ciertamente, debida al movimiento cooperativo pero los expertos no ignoran la influencia de éste. En un estudio más detallado realizado por la Gipuzkoa Donostia Kutxa sobre las comarcas guipuzcoanas, se observa además que la distribución de la renta es más alta y equitativa en el Alto Deba que en otras comarcas, lo que viene a contradecir ciertas opiniones que acusan al cooperativismo de socializar la pobreza. Ciertamente, contribuye a atenuar las diferencias entre los más ricos y más pobres, pero elevando la media comarcal, no rebajándola. Y en ello tienen un papel clave las prácticas solidarias de reparto como, por ejemplo, las menores diferencias en los intervalos retributivos dentro de la propia cooperativa, en comparación con otras empresas de capitales dedicadas al mismo sector productivo.

Hemos señalado algunos ejemplos de prácticas acordes con los principios de puertas abiertas, de intercooperación, de primacía del Trabajo, como fuentes de contribución cooperativa a la generación de capital social en sus entornos sociales. No debemos olvidar tampoco el principio de educación, de gran tradición cooperativa. Arizmendiarieta ya creó en 1948 la Liga de Educación y Cultura, germen de la Eskola Politeknikoa y de la actual Mondragon Unibertsitatea (MU), que ha contribuido a que se destaque en los análisis el buen ajuste entre sistema formativo y sistema productivo en la comarca, con altos niveles de consumo de educación profesional y universitaria de tipo técnico<sup>47</sup>. Y en esa interconexión entre educación y trabajo, debemos también hacer referencia a la experiencia de Alecoop Sociedad Cooperativa, creada ya en 1966 y que desde entonces ofrece a los estudiantes poder combinar el estudio y el trabajo a media jornada, pero en calidad de miembros de pleno derecho de la cooperativa. Además de mejorar su adiestramiento profesional, Alecoop ha contribuido sin duda a socializar las prácticas participativas entre esos estudiantes para convertirlos tanto en profesionales como en verdaderos cooperativistas, sin los cuales las cooperativas no tienen futuro a medio/largo plazo.

Siendo la participación un indicador fundamental del capital social, también lo es de la salud de las propias cooperativas: participación efectiva y no meramente formal en la toma de decisiones, en el

<sup>46</sup> Últimos datos disponibles en Eustat.

<sup>47</sup> Véase de nuevo: PRADALES, I. (2005): *Transformación del Trabajo y Zonas de Empleo. Un enfoque comparado para el estudio de la estructura social del empleo en la CAPV*. Tesis doctoral defendida en la Universidad de Deusto.

capital, en la información y en los resultados, como desarrollo en el mundo empresarial del principio de democracia. Ya lo señala Aranzadi al afirmar que «se requiere que los cooperativistas y sus dirigentes hagan descender dicha participación a los niveles inferiores no sólo de la democracia societaria, sino también del quehacer empresarial».

La responsabilidad social ha sido una preocupación de las cooperativas desde sus inicios, y se muestra por medio de muchas de sus prácticas, algunas de ellas ya mencionadas anteriormente. En ese área debemos mencionar los Fondos de Educación y Obras Sociales que las cooperativas constituyen —MCC lo ha bautizado como Fondo de Educación y Promoción Intercooperativa (FEPI)<sup>48</sup>— y son un requisito legal específico cooperativo que obliga a repartir un porcentaje (10%) de los beneficios obtenidos para destinarlos básicamente hacia objetivos educativos, de formación y culturales. Y como muestra de la importancia concedi-

da a las cuestiones sociales, MCC publica en su revista *TU Lankide* desde hace años su Balance Social anual, en el que recoge sus contribuciones, más allá de sus aspectos puramente económico-financieros. Recientemente, ha presentado por primera vez su Memoria de sostenibilidad<sup>49</sup> en la que detalla sus aportaciones económicas, sociales y medioambientales.

Para finalizar, hemos presentado una serie de aportaciones del cooperativismo que pueden ser claramente interpretables en términos de capital social, reflejando el fortalecimiento de las normas de reciprocidad y confianza, de compromiso con la comunidad, los valores morales compartidos, la ayuda mutua... No son todas y no siempre son tan extendidas y compartidas como se quisiera. Pero el mérito del movimiento cooperativo y específicamente de MCC, estriba en no tener miedo de innovar, de ensayar nuevas ideas en la búsqueda de respuestas adecuadas a los nuevos retos que se van planteando día a día.

<sup>48</sup> No es el único fondo de ese tipo en MCC. Tienen también el denominado Fondo Central de Intercooperación (FCI).

<sup>49</sup> MCC (2994): Memoria de sostenibilidad 2003, en <http://www.mondragon.mcc.es/esp/quienessomos/sostenibilidad.pdf>

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Sobre capital social

- BOURDIEU, P. (1983): «Forms of capital» en J.C. RICHARDS (ed.): *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*, Greenwood Press, New York.
- BOURDIEU, P. (2000): «Las formas del capital. Capital Económico, capital cultural y capital social», en Bourdieu, P. *Poder, derecho y clases sociales*, Desclée, Barcelona.
- CEPAL (COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE) (2001): *Capital social y reducción de la pobreza: en busca de un nuevo paradigma*, Santiago de Chile.
- COLEMAN, J.S. (1988): «Social Capital in the Creation of Human Capital» en *American Journal of Sociology* n.º 94 (suplemento) 95-S120.
- COLEMAN, J.S. (1990) *Foundations of Social Theory*, Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge, Mass.
- COLEMAN, J.S. (1994): «Social capital in the creation of human capital» en *American Journal of Sociology*.
- COLEMAN, J. (1999): «Social Capital in the creation of human capital», en *Social Capital: A Multifaceted Perspective*, editado por Dasgupta, P. & Serageldin, I., The International Bank of Reconstruction and Development & The World Bank, Washington D.C., pp. 13-40.
- COHEN, D. & PRUSAK, L. (2001): *In Good Company. How social capital makes organizations work*, Harvard Business School Press, Boston, Mass.
- DURSTON, J. (1999): «Construyendo Capital Social Comunitario», *Revista de la CEPAL*, n.º 69, diciembre.
- DURSTON, J. (1999): *Construyendo capital social comunitario. Una experiencia de empoderamiento rural en Guatemala*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, Serie políticas sociales, n.º 30, abril. (LC/L.1177)
- DURSTON, J. (2000): *Qué es el capital social comunitario*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, Serie políticas sociales, n.º 38, julio. (LC/L.1400-P).
- DURSTON, J. (2001): «Parte del problema, parte de la solución: el capital social en la superación de la pobreza en América Latina y el Caribe», Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile.
- FUKUYAMA, F. (1992): *The End of History and the Last Man*, Free Press, New York.
- FUKUYAMA, F. (1992): *El fin de la Historia y el último hombre*, Ed. Planeta, Barcelona.
- FUKUYAMA, F. (1995): *Trust: The Social Virtues and the Creation of Prosperity*, Free Press, New York.
- FUKUYAMA, F. (1998): *La confianza*, Ediciones B, Barcelona.
- FUKUYAMA, F. (1999): *The Great Disruption. Human nature and the reconstitution of social order*, Profile Books, London.
- FUKUYAMA, F. (2000): *La gran ruptura*, Ediciones B, Barcelona.
- FUKUYAMA, F. (2003): «Capital social y Desarrollo: la agenda venidera» en *Capital Social y Reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe*, Atria, R. & Siles, M. (comps), Naciones Unidas, CEPAL, Santiago de Chile.
- KLIKSBERG, B. (2000): *Capital social y cultura: Claves olvidadas del desarrollo*, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) & Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL), Buenos Aires.
- KLIKSBERG, B. & TOMASSINI, L. (comps.) (2000): *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*, Fondo de Cultura Económica & BID & Universidad de Maryland & Fundación Felipe Herrera, México.
- KLIKSBERG, B. (2001): *El Capital Social. Dimensión Olvidada del Desarrollo*, Universidad Metropolitana, Editorial Panapo, Caracas.
- KLIKSBERG, B. (2002): *Hacia una Economía con Rostro Humano*, Universidad del Zulia-OPSU-Fondo de Cultura Económica, Maracaibo.
- KLIKSBERG, B. (2002): *Desigualdade na América latina. O debate adiado*, UNESCO, Cortez Editora, 3.ª Edición, Sao Paulo.
- LIN, N. (2001): *Social Capital: A Theory of Social Structure and Action*. Cambridge University Press, New York.
- LIN, N. (2001): «Building a Network Theory of Social Capital» en *Social Capital. Theory and Research*, coordinado por Lin, N.; Cook, K. & Burt; R.S. Aldine de Gruyter, Hawthorn, New York.
- PORTES, A. & LANDOLT, P. (1996): «The Downside of Social Capital», *The American Prospect*, n.º 2.
- PORTES, A. (1999): «Capital Social: Sus orígenes y aplicaciones en la sociología moderna» en J. CARPIO & I. NOVACOVSKY (comps.): *De Igual a Igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

- PORTES, A. & LANDOLT, P. (2000): «Social capital: promise and pitfalls of its role in development», *Journal of Latin American Studies*, vol. 32, Cambridge University Press.
- PORTILLA RODRÍGUEZ, M. (1997): «Social capital in developing societies: reconsidering the links between civil agency, economy and the State in the development process» en *Working Paper Series*, n.º 248, Institute of Social Studies, La Haya.
- PUTNAM, R.D. (1993): *Making Democracy Work. Civic traditions in modern Italy*. Princeton University Press, Chichester, New Jersey.
- PUTNAM, R.D. (1993): «The Prosperous Community: Social Capital and Public Life» en *The American Prospect*, n.º 13, pp.35-42.
- PUTNAM, R.D. (Leonardi, R. & Nanetti, R.Y.) (1994): *Para hacer que la democracia funcione. La experiencia italiana en descentralización administrativa*. Galac, Caracas.
- PUTNAM, R.D. (1995): «Bowling Alone: America's Declining Social Capital» en *Journal of Democracy* n.º 6:1, Enero, 65-78. [http://muse.jhu.edu/demo/journal\\_of\\_democracy/v006/putnam.html](http://muse.jhu.edu/demo/journal_of_democracy/v006/putnam.html)
- PUTNAM, R.D. (2000): *Bowling Alone: The Collapse and the Revival of American Community*, Simon and Schuster, New York.
- PUTNAM, R.D. (ed.) (2002): *Democracies in Flux: The Evolution of Social Capital in Contemporary Society*, Oxford University Press, New York.
- PUTNAM, R.D. (2002): *Solo en la bolera*. Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores, Barcelona.
- PUTNAM, R.D. (ed.) (2003): *El declive del capital social*. Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores, Barcelona.
- THE WORLD BANK (1999): «What is Social Capital?» en *PovertyNet* <http://www.worldbank.org/poverty/scapital/whatsc.htm>
- ORMAECHEA, J.M. (2003): *Didáctica de una experiencia empresarial: El cooperativismo de Mondragón*. Otalora, Aretxabaleta (334.8 (460.154) Or 5 j (Est. Vascos)).
- GIZABIDEA FUNDAZIOA (2002): *Ekintzaile: on Jose Maria Arizmendiarieta: prentsa, adierazi eta egin*, Gizabidea Fundazioa, Aretxabaleta (334.0 (460.15) Ariz. Ek 3 (Est. Vascos)).
- ITÇAINA, X. (2002): «Catholicisme, économie identitaire et affinités électives: les coopératives basques comme groupements volontaires utopiques» en *Social Compass, Revue internationale de sociologie religieuse*, vol.49 (3), pp. 393-411.
- FERNÁNDEZ, J.R. (2001): *La experiencia cooperativa de Mondragón / Mondragon esperientzia kooperatiboa / The Mondragon co-operative experience: 1956-2000*, Mondragón Corporación Cooperativa (MCC), Mondragón (334.8 (460.154) «19» F 39 j).
- CHENEY, George (1999): *Values at work: employees participation meets market pressure at Mondragon*, Cornell University Press, Ithaca, NY (334.8 (460.154) C 38 g).
- EGIDO MORENO, M.J. (1999): *Cooperativas de crédito en la Comunidad Autónoma del País Vasco y Navarra: retos de futuro / Kreditu kooperatibak Euskal Autonomia Erkidegoan eta Nafarroan: etorkizunerako erronkak*, GEZKI, Donostia-San Sebastián (334.3 (460.15) Eg 4 m).
- KASMIR, S. (1999): *El mito de Mondragón: cooperativas, política y clase trabajadora en una ciudad del País Vasco*, Txalaparta, Tafalla (334.8 (460.154) K 15 s (Est. Vascos)).
- TRINCADO NAVAJAS, I. (1999): *Defensa del consumidor: aportación de las cooperativas de consumo*, Federación de Cooperativas de Consumo de Euskadi, Vitoria-Gasteiz (334.6(460.15) T 83 i (Est. Vasc.)).
- ARRIETA ALBERDI, L.; BARANDIARÁN, M.; MUJICA, A. & RODRÍGUEZ RANZ, J.A. (1998): *El movimiento cooperativo en Euskadi: 1884-1936*, Fundación Sabino Arana / Sabino Arana Kultur Elkargoa, Bilbao (334.0 (460.15) M 87 (Est. Vasc.))
- LARRAÑAGA LIZARRALDE, J. (1998): *El cooperativismo de Mondragón: interioridades de una utopía*, Tarttalo, San Sebastián (334.8 (460.154) «19» L 24 j).
- CELAYA ULIBARRI, A. (1997): *Kooperatibak Euskal Herrian*, Udako Euskal Unibertsitatea (UEU), Bilbao (334.02:34 (460.15) C 29 a (Est. Vascos)).
- MCLEOD, G. (1997): *From Mondragon to America: experiments in community economic development*, University College of Cape Breton Press, Sidney, Nueva Escocia (334.8 (460.154) M 13 g (Est.Vasc.)).

### Sobre cooperativismo vasco<sup>50</sup>

IRIZAR SAINZ, A. & KAREAGA IRAZABALBEITIA, A. (2003): *Arrasate: Kooperatiba baten ibilbidea / Trayectoria de una cooperativa*. Fagor Arrasate Koop. Elk., Arrasate (334.7(460.154) Ir 4 a (Est. Vascos)).

<sup>50</sup> Recogemos en este apartado una selección amplia de libros sobre el cooperativismo vasco y la experiencia de Mondragón, ordenados no alfabéticamente sino cronológicamente —de los más recientes a los más antiguos—. Todos ellos están disponibles en la Biblioteca de la Universidad de Deusto, dentro de su apartado especializado en cooperativismo y economía social. Para facilitar su localización, señalamos también su signatura.

- ORMAECHEA URIBEECHEBARRIA, J.M. (1997): *Orígenes y claves del cooperativismo de Mondragón*, Caja Laboral/ Euskadiko Kutxa, Mondragón (334.8 (460.154) «19» Or 5 j (Est. Vascos)).
- CANCELO ALONSO, A. (1996): *El estilo de gestión a aplicar en una cooperativa*, Universidad de Deusto, Bilbao (334.02:658 C 18 a).
- FERNÁNDEZ, J.R. (1996): *Mondragón: Cuarenta años de historia cooperativa / Berrogei urteko kooperatiba historia / Forty years of cooperative history*, Mondragón Corporación Cooperativa (MCC), Mondragón (334.8 (460.154) «19» F 39 j).
- KASMIR, S. (1996): *The myth of Mondragon; cooperatives, politics and working-class life in a Basque town*, State University of New York Press, Albany (NY) (334.8 (460.154) K 15 s (Est. Vascos)).
- VAZQUEZ, A. (1995): *Hobekuntza: la sorprendente vía de Maier hacia la competitividad total*, Díaz de Santos, Madrid (334.8 (460.154) V 43 a).
- LEIBAR GURIDI, J. & AZKARATE INTXAURRONGO, J.M. (1994): *1943-1993: historia de Eskola Politeknikoa José M.<sup>a</sup> Arizmendiarieta*, Caja Laboral/ Euskadiko Kutxa, Mondragón (378.543 (460.154) L 44 j (Est. Vascos)).
- OLEAGA, R. (coord.) (1994): *25 años de consumismo / 25 urte kontsumismoan*, Cooperativa de Consumo Eroski, Elorrio (334.6 (460.15) «19» Ol 2 r (Est. Vascos)).
- ROUSSEL, C. & ALBÓNIGA, N. (1994): *Historia de las cooperativas de consumo vascas*, Federación de Cooperativas de Consumo de Euskadi, Vitoria-Gasteiz (334.6 (460.15) (091) H 66).
- LEIBAR, J. & ORMAECHEA URIBEECHEBARRIA, J.M. (1993?): *D. José María Arizmendiarieta y sus colaboradores*, Otalora, Aretxabaleta (92 Arizmendiarieta L 44 j (Est. Vascos)).
- CLAMP, C.A. (1992): *Managing cooperation at Mondragon*, University Microfilms International (UMI), Ann Arbor (334.8 (460.154) C 48 c).
- GREENWOOD, D.J. & GONZÁLEZ SANTOS, J.L. (eds.) (1992): *Industrial democracy as process: participatory action research in the Fagor Cooperative Group of Mondragón*, Van Gorcum, Assen (334.8 (460.154) In 2).
- MILBRATH, R.S. (1992): *Institutional development and capital accumulation in a complex of basque worker co-operatives*, University Microfilms International (UMI), Ann Arbor (334.8 (460.154) M 66 r).
- MORRISON, R. (1991): *We build the road as we travel*, New Society, Philadelphia (334.8 (460.154) M 86 r (Est. Vascos)).
- ORMAECHEA URIBEECHEBARRIA, J.M. (1991): *La experiencia cooperativa de Mondragón*, Grupo Cooperativo Mondragón, Mondragón (334.8 (460.154) Or 5 j).
- THOMAS, H. (1991): *Mondragon: un análisis económico*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid (334.8 (460.154) T 43 h).
- COOPERATIVISMO (1990): *Cooperativismo agrario en la montaña alavesa*, Escuela de Campo en la Montaña Alavesa, Santa Cruz de Campezo, Alava (334.4 (466.3) (061) C 74).
- ECONOMÍA (1990): *La economía social: otra forma de vida para el País Vasco*, Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, Departamento de Trabajo y Seguridad Social, Bilbao (334 (466) Ec 7).
- GREENWOOD, D.J. & GONZÁLEZ SANTOS, J.L. (1990): *Culturas de Fagor: estudio antropológico de las cooperativas de Mondragón*, Txertoa, Donostia-San Sebastián (334.8 (466.2) G 81 d).
- WHYTE, W.F. & WHYTE, K.K. (1989): *Mondragón: más que una utopía*, Txertoa, Donostia-San Sebastián (334.8 (466.2) W 61 w).
- WHYTE, W.F. & WHYTE, K.K. (1988): *Making Mondragon: the growth and dynamics of the worker co-operative complex*, ILR Press, Ithaca, NY (334.8 (466.2) W 61 w).
- WIENER, H. & OAKESHOTT, R. (1987): *Worker-owners: Mondragón revisited: a new report on the group of co-operatives in the Basque provinces of Spain*, Anglo-German Foundation for the Study of Industrial Society, London (334.8 (466.2) W 62 h).
- GORROÑO ARETIO-AURTENA, I.; OCHOTECO AGUIRRE, P. & VEZINA, M. (1986): *L'expérience coopérative de Mondragon*, Ecole des Hautes Etudes Commerciales (HEC), Centre de Gestion des Coopératives, Montréal, Québec (334.7 (061) C 64).
- AXWORTHY, C.S. (1985): *Worker co-operatives in Mondragon, the U.K. and France: some reflections*, Centre for the Study of Co-operatives, University of Saskatchewan, Saskatoon (334.8 (460.154) Ax 9 c).
- BRADLEY, K. & GELB, A. (1985): *Cooperativas en marcha: el caso Mondragón*, Ariel, Barcelona (334.8 (460.154) B 78 k).
- GUTIERREZ-MÁRQUEZ, A. (1985): *The creation of industrial cooperatives in the Basque Country: a case study*, s.e., s.l. (334.8 (460.154) Mondragón) 043 G 96 a).
- ORNELAS-NAVARRO, J.C. (1985): *Producer cooperatives and schooling, the case of Mondragon*, Spain, University Microfilms International (UMI), Ann Arbor (334.8 (460.154) Or 6 j (Est. Vascos)).
- ARIZMENDIARRIETA, J.M. (1984): *La empresa para el hombre*, Caja Laboral Popular / Lan Kide Au-

- rezkia, Mondragón (334.01 (081) Ar 4 j (Est. Vascos)).
- THOMAS, H. & LOGAN, C. (1984): *Economia dell'autogestione: uno studio analitico dell'esperienza di Mondragon*, Edizioni Lavoro, Roma (334.8 (460.154) T 43 h (Est. Vascos)).
- ARCO ALVAREZ, J.L. del (1983): *El complejo cooperativo de Mondragón*, Asociación de Estudios Cooperativos (AECOOP), Madrid (334.8 (460.154) Ar 1 j).
- THOMAS, H. (1983): *Mondragon: an economic analysis*, George Allen & Unwin Ltd., London (334.8 (460.154) T 43 h).
- MONDRAGON (1982): *Mondragon co-operatives: myth or model?*, Co-operatives Research Unit (CRU), Open University, Milton Keynes (334.8 (460.154) M 76 (Est. Vascos)).
- SAIVE, M.A. (1982): *Le financement et l'organisation des coopératives industrielles: l'exemple de Mondragon*, Centre International de Recherches et d'Information sur l'Economie Publique, Sociale et Coopérative (CIRIEC), Liège (334.8 (460.154) Sai 9 m).
- LARRAÑAGA, J. (1981): *Don José María Arizmendiarieta y la experiencia cooperativa de Mondragón*, Caja Laboral Popular / Lan Kide Aurrezkoa, Mondragón (334.0 (460.15) Ariz. L 24 j (Est. Vascos)).
- SERVY, P. (1981): *Les coopératives de Mondragón: une importante réussite industrielle en Pays Basque Espagnol*, Société Inter-Professions Service, Bayonne (334.8 (460.154) Ser 9 p).
- URIBE-ECHEBARRIA, A. (1981): *¿Burocracia o participación?: un ensayo sobre organización y las cooperativas de Mondragón, s.e., Bilbao* (334.8 (460.154) Ur 3 a (Est. Vascos)).
- CAJA LABORAL POPULAR (1980): *Grupos comarcales y convenios sectoriales: delimitación de sus características, relaciones y distribución*, Caja Laboral Popular / Lan Kide Aurrezkoa, Mondragón (334.8 (460.154) G 87 (Est. Vasc.)).
- CAJA LABORAL POPULAR (1979): *Nuestra experiencia cooperativa*, Caja Laboral Popular / Lan Kide Aurrezkoa, Mondragón (334.8 (460.154) N 89).
- ARANZADI, D. (1976): *Cooperativismo industrial como sistema, empresa y experiencia*, Universidad de Deusto, Bilbao (334.7 Ar 1 d).
- CAJA LABORAL POPULAR (1975): *Caja Laboral Popular: una labor de todos / Lan Kide Aurrezkoa: denok elkar lanean*, Caja Laboral Popular / Lan Kide Aurrezkoa, Mondragón (334.8 (460.154) C 13 (Est. Vascos)).
- GORROÑO AREITIO-AURTENA, I. (1975): *Experiencia cooperativa en el País Vasco*, Leopoldo Zugaza, Durango (334.8 (460.152) G 66 i).
- PÉREZ DE CALLEJA, A. (1975): *The group of cooperatives at Mondragon in the Spanish Basque Country*, Caja Laboral Popular / Lan Kide Aurrezkoa, Mondragón (334.8 (460.154) P 45 a).
- SOLDEVILLA GARCÍA, E. (1973): *Desarrollo de las empresas cooperativas de Vizcaya*, Organización Sindical de Vizcaya, Bilbao (334.02 (460.152) Sol 4 e).
- GARCÍA MUÑOZ, Q. (1970): *Les coopératives industrielles de Mondragon*, Les Editions Ouvrières, Paris (334.8 (460.154) G 22 q (Est. Vascos)).
- ULGOR (1966): *10 años de Ulgor, SCI*, Ulgor, Mondragón (334.8 (460.154) «19» Ul 3 (Est. Vasc.)).
- CAJA LABORAL POPULAR (s.a.): *Guía básica del socio trabajador / Bazkide langilearen oinarrizko gidaliburua*, Caja Laboral Popular / Lan Kide Aurrezkoa, Mondragón (334.8 (460.154) (036) G 92 (Est. Vascos)).
- ELORZA, J.R. (s.a.): *Cooperativismo de 2.º grado: la experiencia de Mondragón, s.e., s.l.* (334.08 (466.2) (041) El 6 j).
- MAULEÓN GÓMEZ, J.R. (s.a.): *El cooperativismo agrario de Vizcaya*, Universidad Comercial de Deusto, Asociación de Licenciados en Ciencias Económicas, Bilbao (334.4 (466.1) (041) M 49 j).